

LA IGLESIA PARROQUIAL MAYOR SAN JERÓNIMO DE LAS TUNAS DURANTE EL PERIODO DE LUCHAS INDEPENDENTISTAS DEL SIGLO XIX

LA IGLESIA PARROQUIAL SAN JERÓNIMO DE LAS TUNAS

AUTORES: Yirina Toranzo Utra¹

José Guillermo Montero Quesada²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: guillermonteroq@gmail.com

Fecha de recepción: 3- 10 - 2016

Fecha de aceptación: 7-3 - 2017

RESUMEN

La historia de la Iglesia Católica en Cuba tiene sus orígenes en el inicio del proceso de colonización española, mediante la cual se establecen y adecuan las estructuras y dinámicas de funcionamiento en cada contexto económico y social. Durante el periodo de las luchas independentistas del siglo XIX ocurren notables transformaciones con sus respectivas peculiaridades regionales y locales. Tanto en la historiografía como en los procesos de educación en Cuba no siempre se ha profundizado en los vínculos internacionales, interregionales e intercomunitarios de esta institución, los efectos derivados de la pluralidad de relaciones de poder relacionadas con entes de la administración de gobierno. Se valora de modo limitado los condicionamientos económicos y sociales, los conflictos y gestiones eclesiales y se omite la labor positiva de esta Iglesia desde el punto de vista cultural y la conformación de la identidad local. Son estas algunas de las razones que motivan el análisis y valoración de las particularidades históricas de la Iglesia Parroquial Mayor San Jerónimo de Las Tunas y su influencia en la sociedad tunera en el período 1868-1898, para lo cual se tratan algunas de las contradicciones generadas en el seno de la Iglesia motivado por la diversidad de posiciones ideológicas en torno al proceso de lucha independentista y se argumenta el ambiente y comportamiento de la feligresía ante la situación de penuria ocasionada por la Guerra.

PALABRAS CLAVE

Las Tunas, Iglesia Católica, lucha independentista.

¹ Máster en Historia y Cultura en Cuba. Licenciada en Historia. Departamento de Historia. Universidad de Las Tunas. Cuba.

² Doctor en Ciencias Históricas. Máster en Educación, Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Profesor Titular del Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas. Cuba.

THE PARISH CHURCH SAN JERÓNIMO DE LAS TUNAS DURING THE PERIOD OF INDEPENDENCE STRUGGLES OF THE 19TH CENTURY

ABSTRACT

The history of the Catholic Church in Cuba has its origins in the beginning of the process of Spanish colonization, which establishes and adapts the structures and dynamics of functioning in each economic and social context. During the period of the independence struggles of the nineteenth century there are remarkable transformations with their respective regional and local peculiarities. The Cuban historiography has not always deepened in international, interregional and intercommoned relations, the effects derived from the plurality of power relations related to the entities of the administration of government; economic and social conditions, ecclesiastical conflicts and efforts are scarcely valued, and the positive work of this Church from the cultural point of view and the conformation of local identity is omitted. These are some of the reasons that motivate the analysis and valuation of the historical particularities of the Greater Parish Church of San Jerónimo de Las Tunas and its influence in the Tunisian society in the period 1868-1898, for which some of the contradictions generated in the heart of this institution motivated by the ideological positions around the process of independence struggle and the atmosphere and behavior of the parishioners is argued before the situation of penury caused by the War.

KEYWORDS

Las Tunas, Catholic Church, struggle for independence.

INTRODUCCIÓN

La historia de la Iglesia Católica en Cuba tiene sus orígenes en el inicio del proceso de colonización española, mediante la cual se establecen y adecuan las estructuras y dinámicas de funcionamiento en el contexto socioeconómico de la Isla con el fin de convertirla en religión oficial. Con la particularidad de que las dignidades de las parroquias y el obispado eran designados por los monarcas españoles, mediante acuerdos con Roma conocidos como el Patronato Regio.

Varias publicaciones de carácter sociorreligioso han tratado el tema de la Iglesia Católica en Cuba en las tres grandes etapas en que se ha estructurado la historia. Los autores: Jorge Ramírez Calzadilla, Isabel Soto Mayedo, Aurelio Alonso Arancibia, Ramón Torreira Crespo, Yoana Hernández Suárez y los trabajos periodísticos aparecidos en la prensa local de la época, describen algunos acontecimientos del periodo colonial.

La historiografía cubana ha tratado de modo generalizador la historia de la Iglesia Católica, en la región Oriental de Cuba, son pocos los estudios relacionados con la historicidad del catolicismo, sin enfatizar en su funcionamiento en las comunidades rurales del ámbito tunero, donde existe un vacío factual e interpretativo que imposibilita conocer y comprenderlo desde su pluralidad.

La historia de la Iglesia Católica en Cuba tiene sus orígenes en el inicio del proceso de colonización española, mediante la cual se establecen y adecuan las estructuras y dinámicas de funcionamiento en el contexto socioeconómico de la Isla con el fin de convertirla en religión oficial. Con la particularidad de que las altas dignidades eran designados por los monarcas españoles, mediante acuerdos con Roma conocidos como el Patronato Regio.

Varias publicaciones de carácter socio histórico refieren de modo generalizador al tema de la Iglesia Católica en Cuba durante el periodo de la lucha por la independencia, autores como: Ramón Torreira Crespo, Yoana Hernández Suárez y Rigoberto Segreo Ricardo. Los objetivos de sus investigaciones tienen un alcance nacional razón por la cual no es posible reflejar en ellas todas las particularidades regionales y locales.

En este artículo se hace una panorámica de la Iglesia Católica en Las Tunas en el periodo en que transcurren las luchas independentistas a partir de la sistematización de fuentes bibliográficas y documentales como complemento a los estudios generales acerca del tema.

DESARROLLO

Con relación a la fundación de la parroquia de San Jerónimo de Las Tunas se registran las siguientes fechas: 1759 por Jacobo de Pezuela (De la Pezuela, 1866, p. 619); 1762, 1763 e incluso 1769, esta última bajo la mitra del Obispo de Santiago Cuba, Joseph de Echeverría y Elguezúa, sucesor de Morell de Santa Cruz. Los documentos de la época citan como primer párroco al Presbítero José Antonio Vázquez para 1763.

Con motivo de los intentos de toma de Las Tunas por Joaquín de Agüero y Agüero en 1851 fue implicado en dichos sucesos el párroco José Rafael Fajardo. Condenado a ocho años de reclusión en un seminario; cuya pena debía cumplir en el Hospital Militar de Ceuta, aunque fue confinado en La Habana. (Galano, 1990, p.7)

La delación del padre y otros patriotas involucrados en la acción independentista, se constató en el "Catálogo de los fondos de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la Isla de Cuba", que describe:

"Criminales formados contra Manuel Facundo Agüero y correos que a continuación se expresan acusados de complicidad como partidario y auxiliares de Joaquín de Agüero y Agüero, cabecilla de la partida levantada...con el fin de insurreccionar esta isla... cuya facción invadió al pueblo de Las Tunas la madrugada del 8 de julio. Complicados: Manuel Facundo Agüero, Francisco Cordoví, Ángel Montes de Oca, Jesús Gonzáles, José Rafael Fajardo..." (AHPLT. Colección de apuntes y recortes de prensa recopilados por Raúl Addine Simón. Folio 107)

El caso del padre Fajardo, debió estar entre los tantos, del clero nativo que fueron desplazados de manera discriminatoria por la política colonial.

Guerra de los Diez Años

En la década del 60 del siglo XIX la Iglesia Católica se identifica y depende del poder colonial, ocurren cambios en la estructura institucional que favorecen su dinámica funcional; aunque se muestra inestabilidad en los párrocos, se consolida la sistematicidad de los servicios sacramentales, la labor pastoral penitenciaria, las celebraciones públicas de carácter religioso y se acrecienta la labor de la institución en la parte zona de San Miguel de Manatí. Es así que ocurre un acercamiento notable de la clase media de la sociedad criolla en torno a dicha institución.

Durante la Guerra de los Diez Años, las fuerzas españolas convirtieron la iglesia en cuartel, como opción única ante el asalto y ocupación de la ciudad por fuerzas al mando de Vicente García González el 13 de octubre 1868. Las fuerzas españolas se refugiaron en el templo, el cual no fue posible tomarlo, por no disponerse de instrumentos de zapa para derribar el portón del mismo (Marrero, 2018, p.10). De 1868 a 1869 oficia en San Jerónimo el párroco español Francisco de Paula Carbó.

El 16 de agosto de 1869 sufre Las Tunas el tercer asalto de las fuerzas mambisas. Comandadas por el General en Jefe del Ejército Libertador Manuel de Quesada, en esta oportunidad la Iglesia se transformó en un fortín y por tanto punto militar de defensa con su artillería instalada en la torre. Para entonces oficiaba en la parroquia un Capellán del regimiento del Ejército Español, con sede en Puerto Padre (Galano, 1990. p. 8)

En este periodo, algunos representantes del clero nativo, marginados por los españoles, colaboran y simpatizan con la causa independentista. En Las Tunas, el presbítero Braulio Odio y Pécora, nombrado cura propio de la parroquia de ingreso de San Miguel Arcángel de Manatí el 15 de enero de 1866 (Castellanos, 1934, ficha N. 1279), fue uno de los que decide, desde octubre de 1868, separarse de la instrumentalización de la religión que operaba a favor del poder colonial y participar de modo directo en dicha contienda. El 28 de diciembre de 1873, Céspedes ya destituido, anotó en su diario: “Escusado, es decir, q. p. aquí se nota bastante antipatía al actual gobierno. Ayer censuró sus operaciones el P. Odio q. fue a visitarme” (De Céspedes, 1994, 233).

Alcanzó el grado de coronel en las filas mambisas, por su comportamiento en la prestación de auxilio material y espiritual a los heridos y caídos en combate, asimismo, desempeñó funciones de su ministerio sacerdotal: matrimonios, prédica religiosa y la enseñanza. Tenía relaciones con el más alto liderazgo revolucionario, en particular con el presidente de la República en Armas Carlos Manuel de Céspedes (Segreo, 2010, p. 199)

El 19 de octubre fuerzas de Vicente García comandadas por Francisco Muñoz Rubalcaba asaltan el poblado de San Miguel de Manatí, convirtiéndolo en el primer territorio libre de Cuba, un día después, deciden incendiarlo junto con

la iglesia. Ante este hecho, las autoridades del gobierno de Oriente disponen que los vasos sagrados y demás efectos de la parroquia fueran conducidos a Santiago de Cuba en el vapor San Francisco de Asís y fueran entregados al padre Braulio que se encontraba en Santiago de Cuba. La parroquia fue trasladada con posterioridad al poblado Dumañuecos. Después de la Paz del Zanjón Braulio desempeñó, distintos curatos de Santiago de Cuba, al morir el 14 de noviembre de 1908, siendo canónigo y cura de Santo Tomás se tributaron a su cadáver honores por los veteranos y pueblo santiaguero (Castellanos, 1934, ficha N. 1279)

El 23 de septiembre de 1876 ocurrió el ataque y toma de Las Tunas por fuerzas del Mayor General Vicente García. El fuerte principal de la Plaza y la Iglesia fueron tomados por Payito León y Juan Ramírez en sangriento asalto al machete. Al extremo que el segundo, al recordar esta acción precisó: *"...el espectáculo fue truculento. Caminábamos en medio de las sombras, sobre los cadáveres y charcos de sangres que hacían difícil el paso dentro de la Iglesia..."* (Marrero, 1992, p.58)

El 4 de noviembre de ese año, el coronel Peralta con un piquete de caballería se le orienta que vaya a Las Tunas y de otro barreno a la torre de la iglesia para que la destruya y de este modo quede la ciudad totalmente en ruinas (Marrero, 1992, p. 212). Este suceso provocó que las campanas fundidas en 1863 se quebraran y parte de las fuentes documentales de la parroquia desaparecieran. Las labores de reconstrucción del inmueble quedan paralizadas tras esta acción, que la dejó en lamentable estado. Situación similar padecían otras parroquias en el Oriente del país durante la contienda del 68.

Tras la acción de 1876 el párroco Rafael Domínguez y Suárez fue sustituido interinamente por el cura párroco y capellán castrense del Batallón Segundo del Regimiento España, Manuel Fernández Gallero (Galano, 1990, p. 8)

Durante el periodo de la guerra de los Diez años oficiaron en San Jerónimo los párrocos: Francisco de Paula Carbó (1868 – 1869), Lucio de Usabal (1870 – 1874), Rafael Domínguez y Suárez (1875 – 1876), Manuel Fernández Gallero (1876), Francisco Salvador Marful (1876 – 1878). El poco tiempo de labor de estos es debido a los atrasos de las rentas del clero, las difíciles condiciones de hábitat de los párrocos y otros efectos ocasionados por la contienda bélica.

La inestabilidad de la jerarquía eclesiástica constituyó una regularidad en la diócesis cubana durante el período que transcurrió la guerra. En el caso del Arzobispado de Santiago de Cuba, además de los sacudimientos del cisma experimentó una vacante que perduró la mayor parte de la contienda. La ausencia del prelado menoscabó la autoridad de la iglesia y a la vez creaba un ambiente proclive al relajamiento de la disciplina eclesiástica.

El estado de penuria de la archidiócesis, la destrucción de sus parroquias, la política colonial encaminada a marginar el clero criollo y la compleja situación que se vivía en los campos y ciudades impedía la normalidad de las funciones eclesiásticas, lo que afectó notablemente la subsistencia del clero. La

subordinación económica de la Iglesia al Estado redujo a niveles insignificantes la capacidad del clero de una política independiente. Su dependencia del poder colonial condicionó posiciones de compromisos con el mismo (Segreo, 2010. p. 211).

El 5 de junio de 1879 el Arzobispo de Santiago de Cuba José Martín de Herrera exponía en Madrid acerca del estado de la Archidiócesis de Santiago de Cuba:

"...para llamar la atención sobre el tristísimo estado en que se encuentra mi archidiócesis por efectos de la guerra desastrosa que hemos sufrido; y debo dirigir un ruego a fin de que... se adopten las disposiciones que sean convenientes para que se me pongan expeditas y en estado de servicio más de 15 parroquias a las cuales no puedo mandar curas párrocos porque unas han sido incendiadas y otras están ocupadas por las necesidades de la guerra y todavía no se me han devuelto ... El principal elemento de reconstrucción allí es la religión católica; apostólica romana. La isla de Cuba, ó ha de ser católica ó ha de perderse; es española porque es católica... (Citado por Segreo, 2010, p. 255).

La declaración del prelado definió la política de la Iglesia Católica en Cuba hasta el fin del dominio español. No habría cabida para un clero nativo, que apoyó la idea de la independencia, sin que esto significara la renuncia a la fe católica.

Periodo entre guerras 1881-1894

Después de la contienda del 68 y su prolongación con la Guerra Chiquita, la preocupación principal de la Iglesia Católica era resarcirse de los estragos de la guerra y satisfacer las políticas del poder colonial y las necesidades evangélicas de la sociedad, para la conservación de la "paz" y en la justificación de la dominación española. Las prioridades consistían en la rehabilitación de los templos dañados u ocupados por las tropas españolas, el aumento del clero para suplir los destinos eclesiásticos vacantes y la asignación de presupuestos por el estado. La Iglesia debía estar en condiciones de ofrecer servicios religiosos amplios y efectivos, en correspondencia a la situación de tranquilidad aparente en la Isla.

En correspondencia con las medidas políticas relacionadas con el Pacto del Zanjón y su reflejo en la Iglesia, en 1881 el Ministerio de Ultramar concede el permiso en la Isla para que personas de diferentes razas que así lo solicitaran contrajeran matrimonio, de igual forma se decretaba que todas las partidas sin distinción de clases ni de razas se asentaran en el libro de blancos. Correspondió en la parroquia de San Jerónimo al cura Miguel Aparicio Ortega, asumir tales disposiciones.

Para finales de 1886 la torre de la Iglesia San Jerónimo de Las Tunas aún no se había reconstruido. El 9 de enero de 1887 el Arzobispo de la diócesis de Santiago de Cuba ofreció al párroco de San Jerónimo, Miguel Aparicio una suma de 500 pesos oro para la reconstrucción de la edificación. El esfuerzo

personal del presbítero y el concurso de algunos ciudadanos que se propusieron revertir la lamentable situación ocurrida tras las acciones de la contienda bélica mostraba el templo católico. Describe como sigue: "... *el templo de esta parroquia con su campanario de mampostería sobre su puerta principal, con cuatro campanas, sus dos nuevas puertas, grandes laterales, su púlpito, sus buenos tres altares, su Departamento Bautismal y su perfecto aseo interior ...*" (*El Novel*. 9 de enero de 1887. Folio: 66. p. 22)

Tras la guerra numerosas ciudades y pueblos del Oriente del país se recuperan de los efectos negativos. Al iniciarse la década de 1880 la ciudad de Victoria de Las Tunas, convertida en ruinas comienza su reconstrucción, lo cual favoreció el regreso de muchos vecinos y de otros pertenecientes a zonas limítrofes. A principios de la década del 80 se mostraba un ascenso de la riqueza agrícola, industrial y comercial, calculada en 1881 en 67 827.03 pesos (*Boletín Oficial de Hacienda*, 1881), situación que influyó en la tranquilidad y comportamiento positivo de la población de filiación católica en el territorio de Las Tunas de Bayamo. En este año las autoridades de la parroquia realizan un censo con el fin de determinar el número de fieles en la ciudad.

En la década de 1890 el progreso en la Iglesia Católica en el territorio tunero colma de optimismo a los feligreses y otras personas de filiación católica, al mismo tiempo dinamizan el movimiento independentista que comienza a influir en la normalidad de la dinámica de esta institución religiosa. Es así que la aparente tranquilidad es interrumpida a consecuencia del estallido de la contienda bélica de 1895, iniciándose un nuevo período de incertidumbre y frustración. La parroquia San Jerónimo deja de ser casa del señor para convertirse en cuartel y fortaleza de las fuerzas españolas (Leiseca, 1938, p. 311). En este periodo ofició como párroco Miguel Aparicio Ortega quien permanecía desde 1879. A juzgar por su origen y las exigencias del dominio de las fuerzas españolas en la ciudad de Victoria de Las Tunas, era obvia su posición a favor del régimen colonial.

Guerra del 95 (1895-1898)

El reinicio de la lucha armada por la independencia inicia en febrero de 1895. El acontecimiento más relevante relacionado con la Iglesia Católica en Las Tunas ocurre del 28 al 30 de agosto de 1897 con la Toma de la ciudad de Victoria de Las Tunas por fuerzas del Ejército Libertador bajo las órdenes del Mayor General Calixto García Iñiguez. Nuevamente el templo católico se convierte en cuartel y fortaleza de las tropas españolas. Las fuerzas patrióticas concentraron el fuego contra la iglesia, hecho que marca la destrucción total del edificio religioso (Álvarez, 2014, p. 6). Este hecho fue utilizado en la propaganda española para acusar a los cubanos de albergar sentimientos antirreligiosos. El 5 de septiembre la ciudad quedó reducida a cenizas. Según las leyendas tuneras todas las pertenencias de la Iglesia fueron depositadas en un pozo ciego en las inmediaciones de la misma.

Con la destrucción de la ciudad desapareció la estructura económica, política y social del núcleo poblacional más importante de la parte centro oeste oriental; ello generó, desempleo, empobrecimiento y dispersión de cientos de familias. Al quedar destruida la parroquia de San Jerónimo de Victoria de Las Tunas, las autoridades eclesiásticas deciden trasladar sus servicios a la parroquia de San Julián de Puerto Padre.

Las zonas periféricas habían sido saqueadas por mucho tiempo por el ejército español y reinaba la inseguridad. Esta situación hizo insostenible la vida en este territorio. En informes acerca del abastecimiento entregado a las fuerzas mambisas por las prefecturas en el territorio de Las Tunas, según consta en el Archivo Provincial de Holguín, solo aparecen registradas, entre septiembre de 1895 a noviembre de 1897, 0,6 % de la tierra cultivada, la existencia de 760 reses y 65 caballos (AHPH. Fondo Ejército Mambí. Prefecturas Mambisas).

La archidiócesis oriental constituyó la más afectada por los efectos de la contienda de 1895. Las parroquias en su mayoría convertidas en cuarteles por las fuerzas españolas, limitaban sus funciones eclesiásticas. La situación de la Iglesia Católica en el territorio de Victoria de Las Tunas estuvo condicionada por la dinámica de los acontecimientos bélicos.

En estas circunstancias y con el advenimiento de la modernidad la estructura y demás elementos que sostuvieron al régimen colonial, comienzan a desmoronarse. La Iglesia Católica pierde funciones, que eran exclusivas hasta 1881; las partidas de nacimientos y defunciones con carácter religiosos, comienzan a consumarse como actos legales en el Registro Civil. Estas medidas, sumado a los efectos de la Guerra y el proceso de secularización, afecta los ingresos parroquiales. La aparición de contradicciones entre eclesiásticos que defienden el poder colonial español y quienes defendían el ideal independentista. Para subsistir asume un cambio radical, con relación a su estamento dentro de la sociedad cubana; aunque, mostró una evidente resistencia al surgimiento de una nación independiente y mantiene los patrones ideológicos de la Santa Sede, razones que le valieron una feligresía poco significativa.

La situación de guerra y de inmediata postguerra dejó un saldo de cuantiosas consecuencias desde el punto de vista espiritual. La población sufre la pérdida de numerosos elementos del complejo simbólico de adoración cristiana, otros se transfiguran; asimismo, se quebrantan componentes esenciales de la identidad religiosa manifestados en la desconfianza en lo que de por vida habían creído. Estos cambios psicosociales y culturales hacen vulnerable la sensibilidad religiosa y comienza a ocurrir un tránsito de mentalidad en cuanto a las formas de dependencia a un catolicismo atado durante siglos a las exigencias del régimen colonial español.

CONCLUSIONES

El funcionamiento de la Iglesia Católica en el territorio de Las Tunas, durante el periodo de luchas anticolonialistas, de igual modo que en otras regiones de la

Isla, está condicionado por las exigencias del poder colonial español y los esfuerzos por mantener los servicios eclesiásticos. La preocupación principal era resarcirse de los estragos de la guerra y cubrir las necesidades evangélicas. Se caracteriza por identificarse con los intereses del poder colonial y la permanencia de un clero foráneo.

Los elementos que sostuvieron al régimen colonial, comienzan a desmoronarse durante el periodo de las luchas por la independencia, en estas circunstancias muestran dificultades organizativas. Para subsistir asume un cambio radical, con relación a su estamento dentro de la sociedad cubana; aunque de modo general mostró una evidente resistencia al surgimiento de una nación independiente y mantiene los patrones ideológicos de la Santa Sede, razones que le valieron una feligresía poco significativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, V. I. (2014). *Apuntes sobre el surgimiento de la Iglesia Parroquial Mayor de San Jerónimo de Victoria de Las Tunas*. Trabajo de investigación. (inédito)

Archivo Histórico Provincial de Holguín. Fondo Ejército Mambí. Prefecturas Mambisas.

Archivo Iglesia Parroquial Mayor de San Jerónimo. Fondo Documentos Generales. Sección Neo-colonia. Expediente que contiene correspondencia eclesiástica y recortes de periódicos locales de la época. Expediente: 0001/001. Fechas extremas: 1880-05-18/1958-00-00

Boletín Oficial de Hacienda, 1881.

De Céspedes, C. M. (1994). *El Diario perdido*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

De la Pezuela, J. (1866). *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico De la Isla de Cuba*. Academia de Historia. Tomo IV. Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, Castanilla de Santa Teresa, número S-Madrid.

El Novel. 9 de enero de 1887. Folio: 66.

Galano, L. (1990). *La religión católica y sus iglesias en Las Tunas*. Localizable en el Museo Provincial de Las Tunas. (inédito).

Castellanos, G. (1934). *Panorama Histórico* Tomo I. La Habana: Edición UNCAR García y Cia.

Hernández, Y. (2006). *La Iglesia Católica en Cuba en los albores de la República*. En: *Sociedad y Religión*. Selección de lecturas T-II.

Leiseca, J. M. (1938). *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*. La Habana: Talleres Tipográficos de Carasa y Cia.

Marrero, V. M. (2018). *Mayor General Vicente García González: cronología documentada*. Las Tunas: Editorial San Lope.

_____ (1992). *Vicente García; Leyenda y realidad*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Montero, J. G., Toranzo, Y. (2015). *La Iglesia Católica en Las Tunas durante la República neocolonial y su tratamiento en el programa Sociedad y Religión de la*

Licenciatura en Estudios Socioculturales. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, Vol. VI. Año 2015. Número 6 (Especial), diciembre.

Toranzo, Y. (2015). Iglesia Parroquial Mayor de San Jerónimo de Las Tunas de 1763 a 1961. Tesis en opción al título académico de Máster en Historia y Cultura en Cuba. Facultad de Humanidades. Centro de Estudios sobre Cultura e Identidad. Universidad de Holguín.

Segreo, R. (2010). *Iglesia y nación en Cuba. (1868-1898)*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.